

TRIBUNAL COLEGIADO DE FAMILIA DE LA 4° NOMINACIÓN DE ROSARIO

EDICTO NOTIFICATORIO

Por Resolución Judicial N° 4874 del 29 de Noviembre del 2011, dictada por el Tribunal Colegiado de Familia de la 4° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Manuel Alberto Rosas, Juez; Dra. Marisa Santarelli, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia s/ ley 12.967" - Expte. N° 3391/11, en tramite por ante el mencionado juzgado, sírvase notificar por este medio al Sr. Rodolfo Carlos García, titular del D.N.I. Nro. 16.801.721, con paradero desconocido, que se ha dictado la siguiente resolución judicial cuya parte resolutive se transcribe seguidamente: "Nro. 4874. Rosario, 29 de Noviembre de 2011. AUTOS Y VISTO... RESUELVE: Ratificar la medida tutelar de excepción adoptada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, adolescencia y Familia para con el menor de autos. Inértese y hágase saber." - Fdo. Dr. Manuel Alberto Rosas, Juez- Dra. Marisa Santarelli, Secretaria.

Rosario, de enero de 2012

S/C 7632 Ene 6

---